

# Reformas económicas y desarrollo en el este de Asia: ¿una experiencia para Cuba?

Por ARTURO LÓPEZ-LEVY

**A**l discutir los cambios planteados en los *Lineamientos económicos y sociales del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba*, muchos observadores han evocado las reformas en el Este de Asia, particularmente los procesos ocurridos en China y Vietnam. El contexto cultural, económico y social cubano es diferente al de estas naciones; sin embargo, conviene plantearse si hay lecciones de aquellas experiencias que Cuba puede adaptar.

Cuba tiene en común con China y Vietnam el dominio de un Partido Comunista, donde el nacionalismo existe en compleja dinámica con la ideología marxista-leninista. La economía cubana retiene características que fueron rasgos distintivos de los comunismos este-asiáticos al inicio de los cambios como un fuerte sesgo anti-mercado y a favor de la propiedad estatal y la planificación de comando. Tales elementos indican de inicio puntos compartidos, a partir de los cuales se pueden extraer lecciones al estudiar la trayectoria china y vietnamita.

Cuba no debe copiar a nadie. Las reformas exitosas se basan en el conocimiento de las condiciones políticas, sociales y económicas específicas del país, y su historia y cultura particulares. Dicho esto, se pueden identificar rasgos comunes de algunos países, que partiendo de niveles bajos de desarrollo han logrado tasas de crecimiento sin paralelo en la historia económica mundial.

China y Vietnam no se han desarrollado separados de su región. Los enfoques pragmáticos adoptados por Beijing y Hanoi, basados en la combinación de un Estado activo con una orientación instrumental hacia el mercado y la globalización, siguieron las estrategias exitosas de Taiwán y Corea del Sur, que a su vez emularon creativamente la experiencia de desarrollo industrial tardío en Japón. Típico de los países del Este de Asia fue un enfoque pragmático convergente, consciente de que tanto el fundamentalismo pro-mercado como la idolatría del intervencionismo estatista podrían arruinar a sus países. "El mayor enemigo de la verdad -decía Nietzsche- no son las mentiras, sino las convicciones".

En este artículo discutiré algunas lecciones de las experiencias del Este de Asia que pueden ser útiles al proceso de reformas en Cuba. No pretendo agotar el tema, aunque además de las experiencias china y vietnamita haré referencia al caso taiwanés y al coreano<sup>1</sup>, pues ofrecen importantes enseñanzas para la construcción de un Estado focalizado en el desarrollo económico, al procurar crecimiento con equidad.

## Estrategias gradualistas hacia una economía mixta

Las experiencias de desarrollo exitoso del Este de Asia adoptaron una estrategia gradual, en la que se experimentaban diversos cursos de reformas en varias regiones de un mismo país, dando importancia al aprendizaje y a la posibilidad de revertir malas implementaciones o fallos en el diseño. En ese sentido, las transiciones graduales de Vietnam y China adoptaron la forma de un doble carril. Las reformas fueron creando nuevas estructuras que funcionan en condiciones de mercado regulado, y secuencialmente varios sectores de la economía estatal pasan hacia esa área dinámica, sin desmontar de súbito las estructuras remanentes de la vieja economía de comando, que sirven como un mínimo piso productivo durante la transición.

En contraste con la experiencia de Europa Oriental y la Unión Soviética, donde se usó la llamada "terapia de shock", el Este de Asia hizo énfasis en la importancia de la estabilidad política. Los Estados del Este de Asia se focalizaron en cuatro grandes tareas que combinaron estrategias promotoras del mercado con importantes contenciones a sus desbordes: 1) la liberalización de las pequeñas y medianas empresas a la iniciativa privada, 2) la liberalización de los precios como principales indicadores de información a los agentes económicos, 3) la mejoría del sector público, a través de desarrollos institucionales que garantizaran un mejor sistema de incentivos, con más eficientes administradores y reguladores, y 4) Un control activo contra la proliferación de prácticas corruptas.

En Taiwán, por ejemplo, el Kuomintang, que funcionó como partido único desde 1949 hasta 1986, priorizó la promoción de pequeñas y medianas empresas privadas. Esas firmas desarrollaron un mercado nacional con estructuras exportadoras, ofreciendo espacios de subcontratación para muchas producciones y vínculos del Estado; pero sin adquirir la capacidad de capturar el proceso de regulación económica o convertirse en fuentes económicas para retos políticos al gobierno.

Enfrentando la enorme tarea de combinar la regulación y la planificación estatal con la acción del mercado, las élites gobernantes del Este de Asia comprendieron que el dilema fundamental radicaba entre la construcción de un Estado para el desarrollo, o la degeneración en un Estado predatorio, dadas las oportunidades que la transición económica permite<sup>2</sup> para las ventajas individuales. Uno de los peligros mayores de una presunta reforma gradual es que se establezcan situaciones parciales e ineficientes,

porque determinados actores consideren que un cambio más integral pueda perjudicar su estatus y privilegios<sup>3</sup>.

Una diferencia cardinal de las experiencias china y vietnamita en relación con las reformas parciales en Europa Oriental en los 60 y 70 y Cuba en los 90, fue la adopción de economías mixtas donde el mercado y la intervención estatal se integran, con vínculos entre los diferentes sectores y la promoción de la economía como un todo. En las reformas cubanas de los 90 y las efectuadas en Hungría, Polonia y Checoslovaquia, fue evidente un tufo anti-mercado por el cual se creó un sector no estatal, pero limitado a un segmento amurallado de la economía. Al decir del propio presidente Raúl Castro, hasta el trabajo por cuenta propia era "estigmatizado" por la ideología y los funcionarios gobernantes.

El discurso de los *Lineamientos* ha tomado distancia de aquel fuerte sesgo anti-mercantil, pero no es suficiente. La experiencia demuestra la inviabilidad del rumbo este-europeo de economía de comando con sectores no estatales desarticulados. Cuba tomó ese camino desde los años 90, ya ha logrado paliar la situación más extrema, pero sin encontrar una senda de desarrollo. En contraste, Vietnam y China -como antes Corea del Sur y Taiwán- han creado una economía mixta.

En el Este de Asia, las intervenciones estatales se enmarcan en el mercado, y operan como una institución autónoma. En última instancia, eso es imposible sin una liberalización de los precios al juego de oferta y demanda. Cuba tiene que articular las reformas de sus sistemas de gestión y propiedad con una reforma de precios. Ambos procesos son complementarios. Cuba debe también articular su apertura al mercado con una reforma de las funciones del Estado, acordes a su nuevo contexto.

Los *Lineamientos* económicos y sociales comienzan a plantear de forma apropiada, pero todavía difusa, el

**La ausencia de garantías legales y procesos expeditos de autorización crean importantes desincentivos en los posibles inversionistas. Un paliativo a tal problema fue la inversión de chinos, vietnamitas, taiwaneses y coreanos de ultramar en sus países partiendo de mínimas garantías pero apoyados en fuertes redes sociales de familiares y amigos.**

problema de los vínculos entre las empresas del Estado y el sector privado y cooperativo. Uno de los obstáculos más perniciosos para la optimización de la productividad y un mercado eficiente de administradores, incluso en el llamado nuevo mecanismo económico húngaro de Janos Kadar, fue la falta de autonomía empresarial y la existencia de regulaciones encaminadas a restringir o hasta prohibir las transacciones entre los sectores estatales y las formas no estatales de producción y entre estas últimas entre sí.

En Vietnam y China la subcontratación de servicios y procesos productivos entre los diferentes agentes económicos, particularmente de empresas del gobierno al sector no estatal, contribuyó a la elevación de la eficiencia y a la selección competitiva de administradores en las empresas del Estado. En el caso chino, al margen del rigor de la Guerra Fría con posiciones encontradas a ambos lados del estrecho de Taiwán, la dirección de Deng Xiaoping evolucionó hacia el concepto de "economía de mercado socialista".

Un momento ilustrativo de este curso fue la riposta de Deng Xiaoping a Margaret Thatcher en 1991. Cuando la ex premier británica visitó China en 1991, pontificó que "el socialismo y la economía de mercado son incompatibles". Deng contestó con un pragmatismo político milenarista: "El mercado y el plan son instrumentos para el desarrollo. Cuando sirven al socialismo, son socialistas. Cuando sirven al capitalismo, son capitalistas"<sup>4</sup>.

En el caso taiwanés, gran parte de la economía a escala descansa en la coordinación autónoma de pequeñas y medianas empresas para competir en el mercado mundial. El gobierno taiwanés ha diseñado políticas para premiar y proveer información y premios a *posteriori* a la coordinación inter-firmas, y ha ayudado a crear compañías conjuntas como las que se insinúan en los *Lineamientos* cubanos con la idea de las cooperativas de segundo grado. La creación de esas asociaciones, o incluso otras de carácter mixto entre diferentes actores privados nacionales o extranjeros, o entre estos y el Estado, debe ser promovida por regulaciones legales, sin monopolios discrecionales estatales.

Un elemento común de las reformas en todo el Este de Asia fue la adopción de estrategias encaminadas a minimizar la corrupción, particularmente la derivada del desvío de producciones y servicios desde el sector estatal. En el caso particular de Taiwán, el Comité Central del Kuomintang, en 1950<sup>5</sup>, consideró la corrupción, la inflación y la ausencia de reforma agraria como las tres principales causas políticas que llevaron a la pérdida de la China continental. El régimen de los Chiang (Chiang Kai Shek y su hijo Chiang Ching Kuo) creó desde muy temprano una agencia anticorrupción independiente que reportaba directamente a los más altos niveles del partido.

El control anticorrupción no solo es importante para la estabilidad política sino para el progreso de la reforma. En la misma medida que el gobierno es capaz de controlar su propio sector, y evitar las evasiones fiscales, puede adoptar una política fiscal de base extensa sin impuestos

excesivos. Tal situación crea condiciones favorables para la consolidación y crecimiento de las nuevas estructuras descentralizadas y pro-mercado donde descansa el desarrollo del país. Para tal fin se adoptaron políticas regulatorias que alentaron el paso rápido a la legalidad de prácticas económicas sumergidas a través de políticas fiscales no predatorias pero con castigos fuertes para los que aun así decidían operar fuera de la legalidad.

Un peligro real en Cuba es que grupos de trabajadores y burócratas usen al sector estatal como plataforma de acumulación para, usando ventajas en precios mayoristas y facilidades importadoras o de otro tipo, desarrollar negocios paralelos no estatales. Ese tipo de comportamiento criminal fue muy típico de la Unión Soviética, equivaliendo a una transferencia de riqueza de los ciudadanos a los detentadores de tal poder, que terminaron promoviendo privatizaciones (una idea a considerar con pragmatismo) corruptas. Desde los inicios de la reforma, el gobierno debe garantizar una lucha sin cuartel contra esos comportamientos predatorios. No debe haber carga fiscal excesiva contra el sector no estatal emergente pero tampoco subsidios sumergidos ni corruptelas. Un mercado eficiente requiere el compromiso a no rescatar empresas irrentables, sean estatales, privadas o cooperativas<sup>6</sup>.

A partir de la experiencia taiwanesa, se estableció un consenso en otros países que han seguido el modelo de desarrollo de la región, sobre una secuencia óptima por la cual una fuerte agencia independiente anticorrupción debe ser creada en las fases más tempranas de la reforma. Cuba ha dado un positivo paso al crear la Contraloría General y establecer que tal órgano rinda cuentas exclusivamente al Consejo de Estado y a la Asamblea Nacional.

### La inversión externa

Un tema delicado en la creación de un *Estado enfocado al desarrollo* es la inversión externa. Todos los países del Este de Asia se han integrado a la economía global, pero negociándola desde sus propios términos. Varios trabajos sobre la economía política del desarrollo este-asiático confirman la importancia de la autonomía de los estados con respecto a las elites locales y los sectores capitalistas multinacionales en la obtención de una inserción ventajosa<sup>7</sup>. La burocracia militar coreana, y los cuadros del partido-estado del Kuomintang fueron capaces de poner las metas públicas nacionalistas por encima de los intereses parroquiales, negociando sin subordinarse al capital transnacional y estableciendo una estrategia favorable al crecimiento económico con equidad. Queda por ver si los partidos comunistas chino y vietnamita serán capaces de tal comportamiento a largo plazo.

La relación con la economía mundial es uno de los bordes por donde cruza la línea divisoria entre un Estado para el desarrollo y un Estado predatorio al servicio de intereses corruptos con poder. En ausencia de claros estándares legales y de transparencia, funcionarios gubernamentales envueltos en esas negociaciones dilatan la adopción de reglas transparentes y de mínima discreción, pues van en busca de ganancias personales o para sus

familiares y allegados. Tan pronto la flexibilización o el fin del embargo lo permitan, Cuba debe adscribirse a los mecanismos internacionales contra las prácticas corruptas.

Aunque en el tratamiento a la inversión extranjera existe un proceso de aprendizaje y ajuste, hay consenso entre los economistas sobre los costos de un gradualismo excesivo en retardar la adopción de estándares internacionales de protección anticorrupción y transparencia. La ausencia de garantías legales y procesos expeditos de autorización crean importantes desincentivos en los posibles inversionistas. Un paliativo a tal problema fue la inversión de chinos, vietnamitas, taiwaneses y coreanos de ultramar en sus países partiendo de mínimas garantías pero apoyados en fuertes redes sociales de familiares y amigos.

En el caso de Taiwán y Corea, la inversión externa no se puede desligar de la integración a las economías capitalistas desarrolladas, particularmente la norteamericana y la japonesa, como parte de la estrategia de Guerra Fría. Dado que Cuba no disfruta de esa posibilidad, debería mirar con interés las experiencias china y vietnamita, pero desde su particular contexto cultural. Weitzman and Xu<sup>8</sup> han discutido el rol de las normas culturales y sociales en Asia en contraposición a las legales en Occidente como incentivos a la inversión. Aunque el tema ha sido tomado con cautela por los entendidos, la hipótesis es que el colectivismo y la presión social asiática permiten apoyarse más en la reputación de los agentes económicos mientras que la mentalidad individualista occidental depende más de normas legales establecidas.

Como Cuba está cultural y geográficamente en Occidente, es de esperar que aunque busque atraer inversiones de cualquier parte del mundo (China es un significativo inversionista internacional, por ejemplo), el centro de su estrategia procure atraer capitales occidentales, de Europa y las Américas, que además puedan incrementar la competitividad exportadora al abrir los mercados de sus países de origen. Para incentivar su sector no estatal nacional y para atraer la inversión extranjera disponible en su área geográfica, Cuba debe crear fundamentos legales sólidos que garanticen los derechos de propiedad a los diferentes actores económicos.

El tema de la inversión extranjera en Cuba no es novedad ni tabú, y el gobierno ha desarrollado un importante capital humano, con capacidad regulatoria y de selección para dirigir la inversión. Dicho esto, la isla está aún lejos de aceptar la apertura hacia sus ciudadanos en el exterior y otros inversionistas, lo que en el Este de Asia ha arrojado significativos avances tecnológicos y de inserción internacional.

La inversión externa debe estar integrada también a la economía nacional sin ser un segmento amurallado por el Estado. Las empresas extranjeras deben tener la capacidad de actuar con autonomía en el mercado interno y poder contratar trabajadores, servicios y bienes sin intermediarios ni restricciones, según normas que dicten leyes y contratos, y no depender de la discreción burocrática

**La inversión externa debe estar integrada también a la economía nacional sin ser un segmento amurallado por el Estado. Las empresas extranjeras deben tener la capacidad de actuar con autonomía en el mercado interno y poder contratar trabajadores, servicios y bienes sin intermediarios ni restricciones, según normas que dicten leyes y contratos, y no depender de la discreción burocrática al respecto.**

al respecto. Esto es particularmente urgente en el renglón de producciones y servicios exportables.

En Taiwán y Corea se adoptaron intervenciones estatales en busca de efectos de derrame tecnológico y de mercadeo que no escogían de antemano ganadores y perdedores, sino que premiaban a aquellos que en condiciones de mercado habían demostrado un récord de eficiencia. En Corea, por ejemplo, el gobierno otorgaba premios a aquellos que demostraban un récord de innovación tecnológica, la que compartían con otras empresas del país, o abrían un nuevo mercado a bienes y servicios coreanos.

La apertura al capital cubano en ultramar debe ser ordenada y usada como herramienta de política exterior: en la Isla y en la emigración se debe potenciar una reconciliación entre cubanos sobre bases nacionalistas. Se deben promover preferentemente asociaciones que combinen cubanos de la isla y la diáspora. La apertura a la inversión de cubanos en ultramar debe ser tan amplia como sea posible pero requiriendo su membresía en cámaras de comercio binacionales, a través de las cuales se canalice una oposición diáfana y efectiva a toda medida violatoria de la soberanía cubana o en complicidad con políticas de acoso externo.

El embargo norteamericano es un gran obstáculo a la promoción de inversiones, exportaciones en sectores dinámicos, transferencias tecnológicas, acceso a créditos internacionales, etc. Confrontado con la pregunta si una Cuba bajo dominio unipartidista pero con economía mixta es mejor que la situación actual, Washington parece responder afirmativo. Sin embargo, dada la baja prioridad del tema cubano, y los amarres de la ley Helms-Burton, lo hace sin dar pasos significativos para promover ese escenario. Estados Unidos ha llegado al colmo de considerar "comercio con el enemigo"<sup>9</sup> no solo la relación eco-

nómica con el gobierno cubano sino también los intercambios con el sector no estatal emergente en Cuba.

Aunque en la coyuntura actual, habría que considerar que las economías con mayores grupos de cubanos emigrados están deprimidas (sur de Florida y España); la relación de Cuba con su diáspora ha sido tan tirante que una flexibilización sustantiva del intercambio económico con la misma desataría un potencial sin explorar. Una ola inversionista de cubanos residentes en países diferentes de Estados Unidos deberá abrir los apetitos de los residentes allí, y crear dinámicas anti-embargo particularmente provechosas en la actual coyuntura. El punto de partida es tan sencillo que el cambio a obtener será significativo.

### **Reforma institucional y separación de responsabilidades**

Cuba puede ahorrar tiempo aprendiendo de las trayectorias de reformas en el Este de Asia a partir del estudio de sus cambios institucionales. Claro que las instituciones no existen en un vacío, sino en contextos culturales e históricos concretos. Sin embargo, existen sinergias, secuencias y complementariedades óptimas que se pueden identificar.

Entre las ventajas de una estrategia gradual está la posibilidad de ensayar diferentes prácticas en distintas regiones, de modo tal que se pueda aprender de otras experiencias, emulando a las mejores. A diferencia de China y Vietnam, donde las economías pre-reforma estaban organizadas en líneas regionales, Cuba siguió más la organización centralizada de ministerio sectorial típica de los países comunistas de Europa del Este y la Unión Soviética. En ese sentido, cambios en segmentos de las cadenas productivas pueden generar rupturas más drásticas (en proporción a su magnitud) que en el caso de las economías del Este de Asia.

Un componente esencial de la reforma es la descentralización y socialización del poder. Tanto en China como en Taiwán los partidos gobernantes constituyeron una comisión estatal para la reforma económica. La creación por el VI Congreso del PCC de una Comisión para la Implementación y el Desarrollo de los cambios económicos, bajo la dirección del Vicepresidente del Consejo de Ministros Marino Murillo, apunta a aprender de la experiencia china.

La importancia de la comisión de reforma es estratégica. En el caso chino, la falta de complementariedad y coordinación de las reformas es presentada por analistas como una de las razones de los trágicos sucesos de Tienanmen en 1989. En la década de los 80 ocurrieron liberalizaciones de precios, reestructuraciones de empresas, descentralización económica a nivel de provincias, pueblos y ciudades (según varios estudios, las firmas estatales locales generaron importantes mejorías productivas. Algunos llegan a atribuirle el principal papel en el crecimiento de la productividad). Sin embargo, muchas reformas complementarias, o dirigidas a compensar a los perdedores en esos cambios no fueron implementadas a

tiempo. En los momentos de recalentamiento económico, la Comisión no desempeñó su papel coordinador con eficiencia. Dado el hipercentralismo del sistema político, -según el estudio de Barry Naughton<sup>10</sup>- partes estratégicas de la reforma se estancaron, pues en la práctica el premier Zhao Ziyang o los máximos líderes tenían que tomar todas las importantes decisiones adoptadas.

Después de la tragedia de Tiannamen, y atenta a los acontecimientos en la Europa del Este y la Unión Soviética, la dirección china decidió continuar las reformas hacia la economía de mercado socialista, pero asignándole un mayor poder a la Comisión. A propuesta de Deng Xiaoping, la Comisión fue puesta bajo la supervisión directa del primer ministro, y se asignó su dirección al economista chino Cheng Jinhua<sup>11</sup> desde 1990 a 1993. Desde el punto de vista institucional, la Comisión y el premier fueron investidos de gran autoridad para imponer con celeridad cambios legales y de administración que descentralizaron muchas decisiones económicas y políticas.

Una posible experiencia para la toma de decisiones en Cuba es la necesidad no solo de descentralizar verticalmente, transfiriendo responsabilidades políticas y económicas a provincias y municipios, sino también de compartir responsabilidades y funciones a nivel de los máximos poderes. La formulación del artículo 74 de la Constitución que centraliza en una sola persona las funciones de primer ministro y presidente del Consejo de Estado resulta excesivamente centralista. En tal sentido, para dinamizar reformas urgentes y complementar la adopción de límites de mandato para todos los cargos gubernamentales sería recomendable un cambio constitucional que permitiera la elección por la Asamblea Nacional, a propuesta del Consejo de Estado, de un primer ministro diferente del presidente de ese último órgano.

### La reforma no es solo económica

Contrario a mitos liberales como el de la mano invisible del mercado (a veces la mano es invisible porque no existe) y la absolutización de los derechos de propiedad privada, como si fueran un remedio divino, las experiencias china, vietnamita, taiwanesa y coreana confirman que, desde el punto de vista económico, la actividad del gobierno es indispensable. Aunque la proporción óptima del sector estatal es objeto de múltiples debates, los márgenes racionales de los mismos alertan tanto contra un Estado todopoderoso, sin ley y proclive a abusos contra sus ciudadanos, como contra un déficit de capacidad gubernamental, esta última imprescindible para preservar un orden social, mínimamente justo, que proteja a la población, particularmente a los pobres, de la incursión de mafias o sectores económicos inescrupulosos.

Uno de los secretos mejor guardados en la discusión de las experiencias del Este de Asia es que las reformas económicas fueron acompañadas de procesos de liberalización política y apertura ordenada al exterior. Tales procesos contribuyeron a la estabilidad social y al desarrollo de nuevas oportunidades de educación y crecimiento para la mayoría de la población. Siguiendo el ejemplo

japonés de fines del siglo XIX, cientos de miles de chinos viajaron cada año a adquirir capacidades técnicas y educativas en los países más desarrollados de Occidente.

En todos los casos exitosos del Este de Asia se desmontaron estructuras totalitarias de control gubernamental sobre sus ciudadanos. Que se mantenga, al menos por ahora, el unipartidismo en China y Vietnam -como dirían muchos analistas- no implica que importantes liberalizaciones e institucionalizaciones democratizadoras (si en tal concepto se incluyen elementos de balance y repartición de poderes, así como ampliación de libertades civiles) no hayan tenido lugar<sup>12</sup>. En todos, sin embargo, existe un Estado con una importante presencia en la economía, mucho más amplia que las sugerencias neoliberales sobre un Estado mínimo.



#### Notas:

1- Toda referencia a Corea en este artículo es a la República de Corea, o Corea del Sur. La República Popular Democrática de Corea o Corea del Norte no es considerada un país de industrialización reciente.

2- Uno de los más renombrados estudiosos de la reforma china, Minxin Pei, ha discutido este dilema en "China's Trapped Transition", 2006, Harvard University Press, Cambridge.

3- Aunque tanto los economistas cubanos como el presidente Raúl Castro han apuntado apropiadamente los problemas de las "terapias de shock", es importante estudiar los peligros y costos de un excesivo gradualismo. Para una discusión de este tema: Gerard Roland, 2000, Transition and Economics, MIT Press, Cambridge.

4- Cheng Jinhua, *The Eventful Years, Memoirs of Chen Jinhua*, Foreign Languages Press, Beijing, 2008. Pp. 316-317.

5- Ramon H. Myers, 2009, Towards an Enlightened Authoritarian Polity: The Kuomintang Central Committee on Taiwan (1950-1952) "Journal of Contemporary China", Vol. 18, Issue 59, pp. 185-199.

6- En Vietnam, se cita que la reforma redujo el número de empresas públicas de 12 000 a 6000 entre 1987 y 1992. Ver. David Dapice, 2005, Vietnam and Cuba: Yin and Yang? En Daniel Erikson, and Shahid Javed Burki, "Transforming Socialist Economies", PalgraveMcMillan, New York.

7- Peter Evans, 1987, "Class, State and Dependence in East Asia: Lessons for Latin Americanists" in "The Political Economy of the New Asian Dynamism", ed. Frederic Deyo, Ithaca, Cornell University Press.

8- Weitzman and C. Xu. "Chinese Township and Village Enterprises as Vaguely Defined Cooperatives." *Journal of Comparative Economics*, 1993, N°18:121-145.

9- La ley sobre Comercio con el enemigo de 1917 es invocada como base jurídica para la aplicación de la ley Helms-Burton.

10- Naughton, Barry, *Growing Out of the Plan. Chinese economic reform, 1978-1993*, Cambridge University Press, 1995.

11- Casualmente Cheng Jinhua fue el miembro de la dirección china encargado de atender al entonces presidente Fidel Castro durante su gira por la República Popular China en 1997. En una de las visitas a un área rural, tras visitar un hogar campesino como parte del recorrido, Fidel Castro decidió salirse del programa y escoger otra casa aleatoriamente, Cheng Jinhua cuenta que el resultado fue el mismo. Gracias a la reforma económica, y la eliminación de las intervenciones inadecuadas de los mecanismos de acopio estatal, no solo creció la producción agrícola sino también mejoró la vida del agricultor.

12- En este sentido la mayoría de los estudiosos de la política en China no coincide con la lectura de Rafael Rojas según la cual la reforma china se impulsó "tras un ajuste institucional nada insignificante del Estado y cuando el proyecto comunista gozaba aun de consenso interno". Es difícil creer que el pueblo chino, en comparación con el cubano hoy, tuviese menos "hartazgo" o "fractura social" y mas "consenso interno" en torno al comunismo- como Rojas argumenta- después de la revolución cultural y la derrota de la banda de los cuatro. El ajuste institucional post-maoísta del Estado fue parte inseparable no precedente a las reformas. Rafael Rojas, "Reforma y Represión en Cuba", *El País*, 1/6/2011. Para una visión alternativa a Rojas, ver los trabajos de Suisheng Zhao, Larry Diamond, Minxin Pei, Barry Naughton, Gunter Schubert, David Lampton, y Andrew Nathan entre otros. .